Asunción, 10 de mayo del 2024-

NOTA CAC N° 300 /2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la ejecución del **Contrato N° 01/2023,** suscrito entre la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos y la firma **CONTROL S.A.**, como resultado de la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 01/2023 "Consultoría para servicios de relevamiento de infraestructura de locales escolares - Plurianual" - ID N° 435418,** convocado por el proyecto *"Mejoramiento de los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e Institutos de Formación Docente de gestión oficial del Paraguay"*, a fin de comunicar la suscripción de la Adenda N° 02/2024, dispuesta por **Resolución UEPP N° 112/2024.-**

De lo brevemente expuesto, se solicita respetuosamente la difusión del mismo a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), para el efecto se remiten los documentos de rigor.

Sin otro particular, me despido atentamente.

LAURA SANDOVAL
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora y Programas y Proyectos

Elaborado por: Julietta Sannemann **Revisado por: Miguel Ángel Benítez F.** Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.